

2025-12-16

CUG se expresa: unidad y respeto a la autonomía en la UV

Autor: Alfredo Editor

Género: Nota Informativa

<https://graficoaldia.mx/2025/12/16/cug-se-expresa-unidad-y-respeto-a-la-autonomia-en-la-uv/>

Celebró su última sesión ordinaria del año en la Sala Anexa de Tlaqná, Centro Cultural.

Total respaldo al Rector Martín Aguilar Sánchez.

Integrantes respaldan gestión rectoral, aprueban reformas, presupuesto y nuevos programas educativos.

Exhortaron al cese de las descalificaciones hacia la máxima casa de estudios de Veracruz.

Reconocieron el trabajo realizado por el Dr. Martín Aguilar, para ampliar y fortalecer la infraestructura institucional en las 5 regiones universitarias y destacaron la respuesta y el acompañamiento brindados ante la emergencia en la región Poza Rica-Tuxpan, donde la comunidad estudiantil tuvo una participación ejemplar.

#Xalapa

Integrantes del Consejo Universitario General (CUG) de la Universidad Veracruzana (UV), celebraron la última sesión ordinaria del año, donde expresaron su respaldo a la administración que encabeza el Rector, Dr. Martín Aguilar Sánchez y exhortaron al cese de las descalificaciones hacia la máxima casa de estudios de Veracruz.

En la Sala Anexa de Tlaqná, centro cultural, reconocieron el trabajo realizado para ampliar y fortalecer la infraestructura institucional en las cinco regiones universitarias y destacaron la respuesta y el acompañamiento brindados ante la emergencia provocada por el disturbio tropical #90E en la región Poza Rica-Tuxpan, donde la comunidad estudiantil tuvo una participación ejemplar.

Durante la jornada, el Rector, Dr. Martín Aguilar Sánchez exhortó a los integrantes del CUG a continuar trabajando por una universidad que siga siendo referente y orgullo del país, una institución con excelencia académica.

Recordó, además, los severos impactos ocasionados por las inundaciones del 10 de octubre en la región Poza Rica-Tuxpan, derivadas del desbordamiento del río Cazones, y lamentó nuevamente el fallecimiento de Diana, estudiante de la Facultad de Psicología de esa región.

Asimismo, relató que se mantuvo presencia directa en la zona afectada para evaluar daños y atender a la comunidad universitaria; dijo que la localización de estudiantes fue un proceso complejo debido a las condiciones de incomunicación en diversas localidades y mencionó las acciones emprendidas ante el siniestro.

En otro tema, enfatizó la realización de los Diálogos Universitarios en las cinco regiones de la UV, como un ejercicio de participación colectiva para la construcción del Programa de Trabajo 2025-2029.

Aprobación de acuerdos

Al inicio de la sesión, se aprobaron por mayoría los acuerdos de la anterior sesión ordinaria, celebrada el 06 de junio; así como los acuerdos rectorales correspondientes a la baja contable de 49 activos biológicos fenecidos que se encontraban asignados a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, región Veracruz.

En el marco de la presentación de los acuerdos de las Comisiones Permanentes, correspondientes al Área Académica de Artes, se aprobó por mayoría la actualización de la Maestría en Mediación Artística Interdisciplinar, así como su plan y programas de estudio.

Del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias fue aprobada por mayoría la modificación curricular de la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria; por unanimidad, las actualizaciones de las maestrías en Biología Integrativa, en Ciencias Agropecuarias y en Desarrollo Agropecuario, junto con sus planes y programas de estudio. Asimismo, por mayoría, la actualización de los doctorados en Biología Integrativa y en Ciencias en Ecología y Biotecnología.

En el Área Académica de Ciencias de la Salud, fue aprobada por mayoría la creación de la Especialidad en Cardiología Intervencionista y de la Maestría en Seguridad, Salud y Medio Ambiente en el Trabajo. Además, las actualizaciones de la Maestría en Ciencias de la Salud y de los doctorados en Ciencias de la Salud, en Investigaciones Cerebrales, en Investigación Psicológica en Educación Inclusiva y en Psicología.

Respecto a la Comisión Académica del Área Económico-Administrativa del CUG, fue avalada por mayoría la creación del Técnico Superior Universitario en Desarrollo Turístico Universitario y de la Licenciatura en Finanzas. También, por mayoría, se aprobó la modificación curricular de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos y las actualizaciones de las maestrías en Dirección Estratégica e Innovación Tecnológica y en Dirección Empresarial.

Del Área Académica de Humanidades fue aprobada por mayoría la propuesta de modificación curricular de la Licenciatura en Sociología y la creación de la Licenciatura en Trabajo Social con Enfoque en Derechos Humanos. Por mayoría, las actualizaciones de la Especialización en Promoción de la Lectura, de las maestrías en Gestión del Aprendizaje y en Estudios de Género, así como del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos. Asimismo, se avaló la propuesta de registro de horas en la configuración del plan de estudios 2021 en algunas experiencias educativas de la Licenciatura en Docencia Mediada por Tecnología.

En el caso del Área Académica Técnica, fueron aprobadas por mayoría las modificaciones curriculares de las licenciaturas en Arquitectura, en Ciencias Atmosféricas, en Ingeniería Biomédica e Ingeniería Petrolera; así como las actualizaciones de la Especialización en Administración y Gestión de Proyectos Arquitectónicos y Urbanos, de las maestrías en Ciencias en Tecnología Energética y en Ciencias de la Tierra, así como del Doctorado en Ingeniería Aplicada.

El informe de actividades de la Comisión de Honor y Justicia correspondiente al ejercicio 2025 fue detallado por Javier López González, consejero exoficio de la Facultad de Psicología región Veracruz.

Entre las principales actividades y resultados, apuntó que se realizaron seis sesiones de trabajo; se analizaron y resolvieron 43 asuntos relacionados con el personal académico; 31 relacionados con el estudiantado y 25 quejas.

El CUG aprobó reformas al Estatuto General para fortalecer la gobernanza, la transparencia y la protección de datos personales. Entre los cambios destaca el reconocimiento de la Contraloría General como órgano interno de control y autoridad garante en acceso a la información, en cumplimiento de las recientes reformas constitucionales. Sumado a lo anterior, se aprobaron nuevos y actualizados reglamentos internos de facultades, institutos y centros, así como el Reglamento de Sustentabilidad, alineados con la normativa universitaria vigente.

De la misma forma, aprobó por mayoría el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de esta casa de estudios, para el ejercicio 2026, por un monto de 11 mil 186 millones 028 mil pesos. También, por mayoría, se avaló el presupuesto modificado al mes de septiembre del ejercicio 2025, por la cantidad de 10 mil 037 millones 528 mil pesos; y se votó a favor del Plan de Austeridad y Ahorro costado de la UV -se estima un ahorro para el ejercicio fiscal de 3 millones 619 mil 611 pesos, aplicables para el programa presupuestario U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales-.

En el pleno, se eligió por mayoría a las y los integrantes de las Comisiones Permanentes, al tiempo que se reconoció la labor de quienes concluyeron sus encomiendas. Asimismo, fueron nombrados por mayoría las y los 13 integrantes de la Comisión Transitoria del CUG para el seguimiento y evaluación del programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico. Cabe destacar que en dichas comisiones tienen representatividad todas las regiones universitarias.

Nueva integrante de la Junta de Gobierno

En sustitución de la doctora María Adela Monreal Gómez, las consejeras y consejeros eligieron, por mayoría, como integrante externo de la Junta de Gobierno de la UV a la doctora María del Carmen Mandujano Sánchez.

Mandujano Sánchez es bióloga por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-X), doctora en Ecología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con posdoctorado en genética de poblaciones en la UNAM y New Mexico State University (NMSU). Es investigadora titular C, Departamento de Ecología de la Biodiversidad, Instituto de Ecología, UNAM, y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-III). Entre la producción de la doctora destacan más de 120 artículos, 184 cursos impartidos. 30 capítulos de libro, 2 libros editados.

Cabe mencionar que en la terna también participaron la doctora Daniela Díaz Alonso, investigadora del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) y el doctor Guillermo Jacobo Baca, médico cirujano y partero por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y especialista en Ginecología y Obstetricia, ambos con trayectorias académicas reconocidas.